

Los Tiempos

EN OTRA DIMENSIÓN

L N° 2-3-182-85 - AÑO LXXX - N° 19.525

COCHABAMBA, LUNES 15 DE ENERO DE 2024

EDICIÓN DE 24 PÁGINAS - PRECIO ÚNICO Bs 5 - RESTO DEL PAÍS Bs 5.50



Deportes
PÁGINA 15

Atletismo Indoor

Los representantes de Cochabamba destacaron en pruebas de velocidad

País
PÁGINA 6

Sereci Cochabamba

Se registraron 13 uniones libres de personas del mismo género en 2023.

Doble Click
PÁGINA 12

Santa Ana de Velasco

La orquesta musical interpreta temas de la región de Chiquitos.



TSE requiere datos del censo hasta diciembre para elecciones de 2025

Resultados. El Órgano Electoral tiene previsto 7 tareas indispensables rumbo a los comicios presidenciales; caso contrario, el tiempo no alcanzará. El INE informó que los resultados preliminares se tendrán en agosto. **Págs. 4 y 5**



FOTO: REAL MADRID QZ

Los deslizamientos amenazan 4 zonas en Cochabamba

Cercado identificó riesgos en los barrios de tres OTB y Tiquipaya apunta a la cuenca Taquiña que antes fue afectada por una mazamorra. La Gobernación de Cochabamba se comprometió a reforzar el monitoreo y que actuará en caso de cualquier incidente. **Pág. 11**

Concejales de Sipe Sipe dicen que no dejarán el cargo

El Concejo Municipal tratará, este martes, el caso de Reina Beltrán y Eva Rodríguez, quienes aseguran que fueron presionadas para presentar su renuncia. Por lo tanto, ésta tiene que ser rechazada. **Pág. 10**



Bs. 26
Lunes a sábado
Domingos Bs. 32

MENÚ DEL DÍA
69415579
Av. Ballivián (El Prado)
esq. Chuquisaca
Cochabamba

RADAR MUNDIAL

● **Arévalo asegura que será investido presidente de Guatemala**

Ley. El presidente electo de Guatemala, Bernardo Arévalo aseguró que será investido jefe de Estado, en reemplazo de Alejandro Giammattei, tal y como lo ordena la ley.

● **Al menos 11 fallecidos en Río de Janeiro por las lluvias**

Desastres. El temporal que azotó la ciudad brasileña de Río de Janeiro y su región metropolitana provocó la muerte de por lo menos once personas e inundó calles.

● **Nicaragua excarcela y expulsa a grupo de sacerdotes**

Reporte. Grupo de sacerdotes nicaragüenses que guardaban prisión en Nicaragua fueron excarcelados, ayer y enviados al Vaticano, entre ellos el obispo Rolando Álvarez.

● **Papa quiere viajar a Argentina en la segunda mitad de 2024**

Anuncio. El papa Francisco expresó ayer su deseo de viajar en la segunda mitad de este año a Argentina y reconoció que le preocupa la situación en su país.



Escanee el QR para más información internacional o ingrese a www.lostiempos.com

SÍGUENOS EN:



MEME DEL DÍA

Todo mundo quiere estacionarse en la sombra



pero nadie quiere plantar árboles

LAS NOTICIAS EN LAS REDES

N.D.R. El material tomado de las redes sociales es responsabilidad directa de los autores y no compromete la línea editorial de este matutino.

#DeTodoUnPoco

X Tuffi Aré
Si hay voluntad política para revertir autoprorroga de magistrados, se podría debatir con urgencia este proyecto de ley de preselección de candidatos a elecciones judiciales. Proceso duraría 43 días y la lista de postulantes debe ser aprobada por dos tercios
[@tuffiare](https://twitter.com/tuffiare)

X Rodrigo Paz
Lamentamos el atroz deceso de nuestros compatriotas que son víctimas de un Estado improvisado en la lucha frontal contra el crimen organizado del contrabando y del narcotráfico. Debemos encarar este problema con políticas transparentes con compromiso y ningún otro interés.
[@Rodrigo_PazP](https://twitter.com/Rodrigo_PazP)

X Víctor Quispe
¿Cuánto funciona la norma del sub20? Los sub20 de 2018 tendrían que haber tenido continuidad en sus equipos y por lo menos llegar a 100 partidos hasta 2023 (20 partidos por año), sin embargo muchos jugaron por obligación y desaparecieron.
[@EstadisticoBo](https://twitter.com/EstadisticoBo)

FOTÓN DE LA 2



ANTES Y AHORA. La distribución de la tradicional chicha ha tenido sus variaciones en el último tiempo, antes se utilizaban estrictamente los barriles de madera, pero ahora intercalan con los de plástico. Foto: Hernan Andia

ENVÍE SU FOTO PARA PUBLICARLA EN ESTA SECCIÓN A: fotografia@lostiempos-bolivia.com

SEMÁFORO



Juan Carlos Limpías, Director de Régimen Penitenciario

REO APARECE MUERTO EN PASILLO

Un recluso del penal de Cantumarca de Potosí fue estrangulado y no se conocen las causas. Esto lleva a preguntar: ¿quién controla las cárceles?



Humberto Arandia, Director Nacional del INE

INCENTIVOS PARA LOS VOLUNTARIOS

El INE reportó que se tienen más 410.000 voluntarios censales registrados, sin embargo aún falta el 23% para llegar a la meta establecida.



Esteban Mayer, esgrimista

INGRESA A LOS TOP 20 DE LA COPA MUNDIAL

Hizo historia porque es el primer boliviano en ingresar al Top-20, fue el mejor de América entre 200 deportistas.

DESDE LAS REDES

En política no hay puntada sin hilo

TAMER MEDINA
Abogado

Ya no hay duda que el chapare es una enorme factoría de cocaína (o por lo menos parte de la factoría) que, funcionó sin mayores problemas durante los últimos 18 años.

Tampoco hay duda que hoy, una de las artistas más interesantes de la lucha interna por el poder, es que el

gobierno decidió atacar al narcotráfico (a Evo) en el chapare.

Evo entendió esto y recién amarró su lengua puesto que si protesta, quedará claro que será la protesta del narcotráfico.

La decisión del arcismo de atacar al narcotráfico en la casa de Evo puede tener varios efectos:

- 1) Dejar claro el vínculo de Evo con el narcotráfico.
- 2) Hacer ver a Evo (en su

propia casa) como un elemento incómodo, hasta indeseado ya que por su ambición de poder, la simbiosis narco cocalera del chapare, corre riesgo frente a un gobierno que, si no dudo en cargarse a Camacho, no dudaría en destruir la tranquilidad con la que operó los últimos 18 años la simbiosis chapareña. Este resultado implicaría el aislamiento interno de Evo en su propio territorio (incluida la posibilidad de su

eliminación física por parte de los narcos) y un nuevo pacto para que vuelva la añeja tranquilidad y los negocios sin riesgo.

Al respecto, los cocaleiros de hoy ya no son pobres como hace 30 años atrás; hoy engordaron, tienen casas en Cochabamba y Santa Cruz, moviéndose, sus hijos son profesionales, ahora son patrones.

La pregunta es, ¿la mafia narco cocalera pondrá en riesgo su sistema de acumulación por Evo?

En política no hay puntada sin hilo.

Comienza el registro escolar solo para nuevos y sin incremento de pensiones

Vigilancia. La Defensoría del Pueblo realizará seguimiento al proceso para evitar que se vulneren los derechos de estudiantes.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Hoy se inicia el registro de estudiantes únicamente para alumnos nuevos, niños del nivel inicial y del primer curso de primaria y secundaria. El Ministerio de Educación confirmó que no habrá incremento de pensiones escolares y para que esto se cumpla la Defensoría del Pueblo hará un monitoreo.

“Las inscripciones iniciamos el 15 de enero, pero solo para estudiantes nuevos: para las niñas y niños de Educación Inicial, y para los estudiantes del primer curso de Educación Primaria y Secundaria”, informó el ministro de Educación, Edgar Pary.

La autoridad explicó que las unidades de alta deman-

APUNTE

Acuerdo en suspenso

La Asociación Nacional de Colegios Privados (Andecop) había anunciado la pasada semana un incremento bajo “acuerdos internos” en cada unidad educativa. Como respuesta, Educación señaló que, pese a que alzas de mensualidades no estaban permitidas, se analizará este tema.

El análisis continúa en el Ministerio de Educación, pero mientras no exista una decisión, se ha dispuesto dejar el tema en pausa y no subir aún ni un boliviano a las pensiones escolares.



Foto de archivo de inscripciones escolares en el país. DANIEL JAMES

da realizaron los sorteos de cupos en noviembre pasado y solo resta la confirmación de la inscripción, por lo que llamó a los padres a no realizar filas en estas instituciones.

Sin incrementos

Asimismo, Pary ratificó que las inscripciones en

unidades educativas particulares se deben llevar adelante sin ningún tipo de incremento en las pensiones escolares.

Indicó que se tiene que analizar el funcionamiento y la calidad educativa que se imparte en las unidades educativas privadas.

Denuncias

El Ministerio de Educación habilitó tres números telefónicos para denunciar irregularidades en las unidades educativas del país.

Dos son líneas de celulares y uno fijo: el 715-49709 y el 715-50970, además del

número fijo de La Paz 224-42144, interno 390.

Seguimiento

Ante el inicio de las inscripciones escolares en todo el país para la gestión educativa 2024, la Defensoría del Pueblo coordinó la realización de verificativos e instalación de puntos focales, junto a las autoridades educativas departamentales, locales, estudiantes de secundaria, Defensorías de la Niñez y representantes de los padres de familia, para realizar verificativos en diversas unidades educativas.

“El propósito (de esta estrategia) es de carácter preventivo, para evitar se vulneren los derechos del acceso a la educación de niñas, niños y adolescentes, en este contexto de inscripciones escolares”, informó la jefa de la Unidad de Defensa de los Derechos Humanos, Lourdes Cortez.

A su vez el Delegado Defensorial, Alberto Condori, manifestó que las acciones que se cumplirán será “luchar contra la vulneración de derechos que puedan surgir como no inscripción, realización de cobros y otros”.

Feriado en Santa Cruz



Desayuno buffet | Piscina | Sauna seco y vapor
Gym | Jacuzzi | Parqueo | Cine y juegos para niños

Del 20 al 22 de enero

\$us. 89

por noche
Habitación matrimonial

\$us. 109

por noche
Habitación familiar



Campesinos “evistas” anuncian bloqueo en Santa Cruz en defensa de sede sindical

Organización. La dirigencia campesina afín al “evismo” denunció toma de su sede por parte de grupos que responden al “arcismo”.

WILSON AGUILAR
Los Tiempos

Campesinos de Santa Cruz afines a Evo Morales realizarán un bloqueo departamental de caminos, indefinido, desde las cero horas de ese martes 16 de enero, debido a la toma de su sede el sábado de parte de una paralela arcista.

Franklin Vargas, ejecutivo de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Santa Cruz, denunció que la madrugada del sábado un grupo de personas armadas con piedras y petardos atacó la sede sindical, ubicada en la capital cruceña.

Días antes, el presidente Luis Arce afirmó que “no está bien que se divida” a las organizaciones sociales que componen el Movimiento Al So-

APUNTE

Divisiones vienen desde 2022

Desde 2022, las organizaciones sociales enfrentan una división como consecuencia de las peleas en el partido gobernante entre arcistas y evistas.

Los Interculturales, la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia y los Ponchos Rojos, además de las Bartolinas, entre otros, han sufrido fracturas. Evo Morales responsabilizó al Gobierno de promover la división y el presidente Luis Arce respondió que no está bien que se siga dividiendo, persiguiendo a dirigentes, que se siga dividiendo organizaciones.



Se de la Federación de Campesinos de Santa Cruz. CORREO DEL SUR

cialismo (MAS), a las que, además, reivindicó como dueñas de esa fuerza política.

“No está bien que se sigan dividiendo y persiguiendo a dirigentes y organizaciones; que se esté utilizando un matonaje político lamentable

como en las épocas de la dictadura militar”, dijo el mandatario en una conferencia de prensa en Casa Grande del Pueblo, en La Paz.

Santa Cruz

De acuerdo con el dirigen-

te campesino, el ataque a la sede fue promovida desde el gobierno, motivo por el que en reunión de emergencia determinaron cerrar las vías a Santa Cruz.

“Bloqueo departamental de caminos indefinido a par-

tir de las 00:00 del día martes 16 de enero del 2024, por el atropello perpetrado en contra de nuestra sede de los campesinos, por las agresiones a nuestros compañeros y ejecutivos, por hordas delincuenciales alentadas por el gobierno de Luis Arce y David Choquehuanca”, señala la parte resolutoria de la reunión de emergencia.

Vargas narró que el grupo violento organizado asaltó la sede sindical campesina a las dos de la mañana del sábado.

“A partir de las dos de la madrugada (del sábado), nos han atacado gente, vándalos, alrededor de 80 personas, lastimosamente han tomado nuestra federación. Nosotros cumplimos nuestro mandato el 22 de abril”, dijo.

De acuerdo con el dirigente, el ataque fue perpetrado por los denominados arcistas, con el apoyo del ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo y la Policía.

Liberación y demandas

Vargas lamentó que los vándalos que tomaron la sede la madrugada del sábado con una serie de instrumentos y que algunos fueron detenidos están siendo liberados.

El INE logra reclutar a 410 mil censistas a nivel nacional

Resultados. El Director del INE anunció que se cumple el cronograma y que los resultados iniciales estarán en agosto.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El director Ejecutivo del Instituto Nacional de Estadística (INE), Humberto Arandia informó que se tienen registrados 410.000 censistas voluntarios y que se avanza para cumplir con lo requerido, además adelantó que en el Censo 2024 que los resultados preliminares se conocerán en agosto de este año.

De acuerdo con el reporte de la autoridad de la entidad estadística se tiene un avance del 76,3 por ciento en el registro de voluntarios de los más de 500 mil requeridos, pero al 59% de la ‘meta ampliada’ que es de 700 mil.

Explicó que en los departamentos de Chuquisaca se está a punto de concluir con el reclu-

DATOS

Refacción de colegios y escuelas

El director del INE, Humberto Arandia, señaló que los resultados poblacionales preliminares se entregarán el próximo mes de agosto.

Asimismo, que el 53% de los voluntarios que se han registrado son mujeres y más del 70 por ciento son jóvenes que buscan acompañar el proceso.

tamiento, pero que lamentablemente existe un retraso evidente en el departamento de Santa Cruz, que solo llegó en el reclutamiento a un 44,2 por ciento.

“Tenemos a Potosí con el 80,3% y el resto de los departamentos están cerca del 70%,



Humberto Arandia, director Ejecutivo del INE. INE

excepto Santa Cruz que está a la cola con 44,2% de avance. (...) Es importante que los compromisos políticos, discursos políticos que se emitieron en Santa Cruz se debieran plasmar, de manera directa, en campañas de apo-

yo para el reclutamiento”, dijo Arandia en entrevista con el canal estatal.

En ese sentido, invitó a las autoridades de la Universidad Mayor Gabriel René Moreno cumplir con el convenio firmado.

Ministro Lima dice que Evo Morales está inhabilitado

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos y agencias

El ministro de Justicia, Iván Lima Magne, afirmó que las sentencias constitucionales son “definitivas” por lo que sostuvo que Evo Morales no puede buscar la reelección y que Mario Aguilera debe asumir como Gobernador de Santa Cruz.

“Artículo 203 de la Constitución Política del Estado. Las sentencias constitucionales con definitivas, vinculantes y no admiten ningún recurso (...) Las sentencias constitucionales son definitivas, no puede haber reelección en Bolivia de Evo Morales, (Mario) Aguilera debe asumir como Gobernador (de Santa Cruz) y Andrés Rodríguez no puede convocar a sesión en el receso (parlamentario)”, aseveró el Ministro en conferencia de prensa.

El artículo al que hizo mención el Ministro de Justicia señala que “las decisiones y sentencias del Tribunal Constitucional son de carácter vinculante y de cumplimiento obligatorio, y contra ellas no cabe recurso ordinario ulterior alguno”.

En ese sentido, la autoridad afirmó que el cumplimiento de las sentencias no está en debate y no puede “suspenderse la justicia”.

Sin embargo, el presidente Eduardo Rodríguez Veltzé, crítico de la prórroga cuestionó que se reclame el cumplimiento de las sentencias.

“Cuando el propio ‘intérprete oficial’ no honra la supremacía de la Constitución, no es posible reclamar el cumplimiento de sus sentencias. El primer deber de @l@s bolivian@s es conocer, cumplir y hacer cumplir la Constitución”, escribió en su cuenta X.

El TSE necesita datos del censo para 7 tareas de las elecciones presidenciales

Plazos. Son imprescindibles las cifras de población por departamento hasta agosto para la redistribución de escaños e información más desglosada hasta diciembre para la conformación de las circunscripciones.

TATIANA CASTRO
Los Tiempos

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) necesita resultados generales del Censo de Población y Vivienda hasta diciembre de este año para poder encarar siete tareas indispensables rumbo a las elecciones presidenciales de 2025; caso contrario, el tiempo no alcanzará, aseguró el vocal Tahuichi Tahuichi Quispe.

Las tareas urgentes son la redistribución de escaños, la reconfiguración de las circunscripciones, la convocatoria a las elecciones presidenciales en primera vuelta, la realización de las mismas, la organización de las elecciones en segunda vuelta, la entrega de credenciales a las nuevas autoridades y su posesión.

Desde el Instituto Nacional de Estadística (INE) aseguraron que los datos de población estarán disponibles hasta fines de agosto; aunque expertos prevén que debería ser antes.

Tahuichi Tahuichi Quispe señaló que, para llevar a cabo las elecciones presidenciales en 2025, hay dos requisitos indispensables que debe cumplir el INE.

Tahuichi Quispe precisó que el primer requisito es contar con datos de población a nivel nacional y departamental hasta el 20 de septiembre de este año, "porque con esa información vamos a redefinir los escaños, vamos a definir en qué departamentos habrá más o menos".

El segundo requisito es contar hasta el 20 de diciembre con datos de la cantidad de población, pero desglosado a detalle; en el área rural se necesita la cantidad de población por comunidad y localidad y, en el área urbana, urge un desglose por manzanos. "Con estos datos se podrá redistribuir las circunscripciones", indicó. Este trabajo técnico demandará cuatro meses, hasta abril de 2025.

IMPORTANCIA DE LOS RESULTADOS DEL CENSO 2024 DE POBLACIÓN Y VIVIENDA

Cumplimiento del calendario del Tribunal Supremo Electoral (TSE)

- Redistribución de escaños
- Reconfiguración de circunscripciones.
- Convocatoria a primera vuelta de elecciones presidenciales.
- Organización de la primera vuelta de las elecciones presidenciales.
- Organización de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales.
- Entrega de credenciales a las nuevas autoridades nacionales.
- Posesión de las autoridades.

Datos indispensables del Censo de Población y Vivienda para el TSE



Datos del Censo de Población y Vivienda

- Número de habitantes por edad y sexo
- Migración
- Salud
- Educación
- Vivienda.
- Mortalidad.
- Maternidad
- Empleo
- Covid



Uso de los datos del Censo

- Planificación de políticas públicas.
- Proyecciones a 10 años con datos universales.
- Coparticipación tributaria.



FUENTE: Los Tiempos
GRÁFICOS: Los Tiempos, Wilton Cahuaya

De esta manera, el TSE podrá lanzar en abril la convocatoria a la primera vuelta de las elecciones presidenciales que se realizarían en agosto de 2025 y la segunda vuelta sería en octubre, "porque se requiere 60 días".

Con esos datos se entregarán las credenciales al futuro presidente y vicepresidente de Bolivia a fines de octubre, y el 8 noviembre sería la posesión de las nuevas autoridades nacionales.

Sobre el tema, el director ejecutivo del INE, Humberto Arandía, aseguró que los resultados del censo se entregarán el 30 de agosto.

Destacó que en cinco meses se tendrán listos los resultados respecto a la cantidad de habitantes por región; gracias a la tecnología que se aplicará en el empadronamiento; además, el escaneo digital facilitará la lectura de los datos de la boleta censal.

"Estamos empleando una metodología de escaneo to-

Coparticipación tributaria y población

REDACCION CENTRAL
Los Tiempos

La exdirectora del Instituto Nacional de Estadística (INE) de Cochabamba Teresa Polo Nájera señaló que, además de los datos del censo, tiene datos secundarios como la coparticipación tributaria de los departamentos o municipios de acuerdo con su población. "Por eso son los conflictos de límite, porque los municipios quieren tener la mayor canti-

dad de gente", explicó Polo. Mencionó la importancia de contar con datos actuales porque, a diferencia de hace 10 años, el grupo etario mayoritario cambió, hay más gente en edad universitaria y laboral, por lo que corresponde incidir en políticas de generación de empleo. También se contará con información de migración, problemas de vivienda, acceso a los servicios. "No se puede planificar sin datos", señaló.

talmente digitalizada para cumplir lo que estipulan las normas vigentes", explicó.

La boleta censal

La boleta censal tiene 59 preguntas, 10 más que en 2012, y contempla datos relacionados a vivienda, empleo, migración, mortalidad

infantil, maternidad, discapacidad, impacto de la Covid, entre otros.

El censo a realizarse el 23 de marzo de 2024 proporcionará datos estadísticos actualizados sobre las características demográficas, sociales y económicas, información que permitirá evaluar, ajustar

y diseñar las políticas públicas y planes sectoriales y territoriales integrales de desarrollo.

La exdirectora del INE de Cochabamba Teresa Polo señaló que los datos censales son muy necesarios para la planificación del desarrollo económico y social del país desde instancias municipales, departamentales y nacionales.

Polo explicó que los usuarios de los datos censales son el Gobierno porque tiene que planificar el desarrollo político y social. También son usuarios importantes las gobernaciones y alcaldías para el desarrollo local "porque vamos a saber cuántos somos y en qué grupos etarios nos dividimos y los planes y programas se harán de acuerdo con eso".

Explicó que la ventaja de los datos del censo es que corresponde a todo el universo y se pueden hacer proyecciones.

Arandía invitó a la población a ser parte de este proceso histórico "para poder reformar Bolivia y encarar políticas públicas que beneficien a todos los bolivianos".

OPINIONES



Es muy importante que las personas se hagan censar en su lugar de residencia actual porque ahí estudian y van a los hospitales.
Humberto Arandía
Director INE

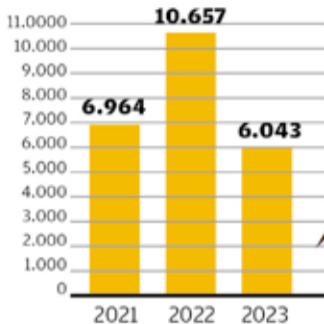


El censo sirve para la asignación de recursos económicos, humanos y materiales en salud, educación y más".
Teresa Polo
Exdirectora del INE Cochabamba

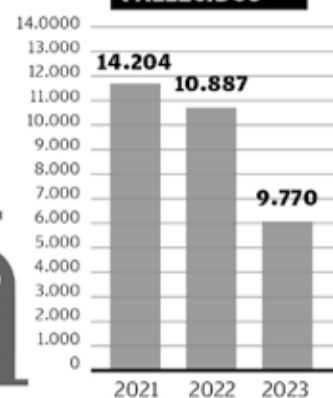
UNIONES LIBRES, MATRIMONIOS Y DIVORCIOS EN 2023

Datos de Cochabamba

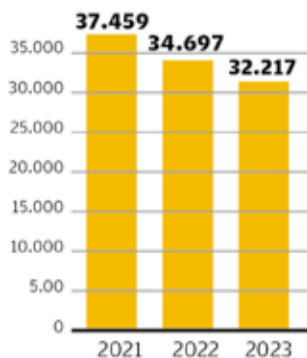
MATRIMONIOS



FALLECIDOS



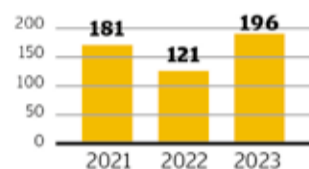
EMISIÓN DE CERTIFICADOS



FUENTE: Los Tiempos
GRÁFICO: Los Tiempos, Wilson Caluay

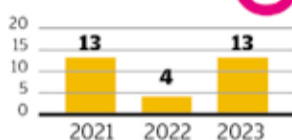
UNIONES LIBRES

La unión libre tiene el mismo valor legal que el matrimonio.

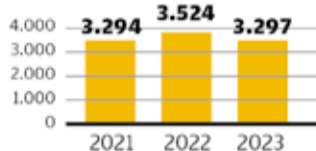


UNIONES LIBRES

del mismo género



DIVORCIOS



-A niños y niñas de 0 a 12 años, se entregó un total de 31.983 certificados.
-De 12 a 18 años, 29 certificados.
-De 18 años para adelante, 205 registros de partidas.

CURIOSIDAD

La certificación más requerida en el Serecí en 2023 fue el certificado de estado civil (soltería).

-Se emitió un total de 39.248 certificaciones



En 2023 hubo 13 uniones libres y 12 cambios de identidad de género

Cochabamba. Activistas destacaron la coordinación con el Serecí y otras instituciones, pero observaron que aún hay funcionarios que no conocen la normativa.

PEDRO FIGUEROA
Los Tiempos

En Cochabamba, durante 2023, se registraron 13 uniones libres entre personas del mismo género y 12 cambios de identidad de género, según el reporte del Servicio de Registro Cívico (Serecí). Activistas destacaron los avances en la materia, pero señalan que aún hay obstáculos para el cumplimiento pleno de sus derechos.

Según el informe de gestión Serecí, en Cochabamba, a lo largo de la gestión 2023, se aprobaron 196 uniones libres a través del consentimiento de ambos cónyuges. En 2022, el vínculo conyugal a través de esta instancia jurídica llegó a 121.

De este total, el Serecí reconoció 13 uniones libres entre personas del mismo género; mientras que en 2022 sólo fueron cuatro uniones.

“La unión libre entre personas del mismo género está enmarcada en el reglamento de la resolución emitida por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) con base legal en la Sentencia Constitucional 0577 de 2022, la Opinión Consultiva de 2017 y Convención Americana sobre Derechos Humanos”, explicó la directora del Serecí, Mirtha Enríquez.

La diferencia está en que el matrimonio tiene efecto desde el momento de la celebración del mismo; en cambio, la unión libre reconoce el efecto legal desde el momento en que los cónyuges se concubinan. “El matrimonio y la unión libre son dos instancias jurídicas que dan el vínculo conyugal entre dos personas, así lo establece la Constitución y la Ley 603 del Código de las Familias y del Proceso Familiar”, detalló la directora del Serecí.

Asimismo, hubo solicitudes para cambio de nombre, género e imagen para personas transexuales y transgénero. En 2023, se procesó un total de 12 solicitudes, menos que en 2022, que fueron 16.

Testimonios

Según la Red Trans de Bolivia (Trebol), el principal problema es que algunos funcionarios no conocen la normativa y obstaculizan el acceso a algunos requisitos. Es el caso de la emisión del certificado de antecedentes penales, que se emite en el Consejo de la Magistratura, según Moira Andrade, activista y miembro de Trebol.

También señaló que se busca financiamiento para apoyar las gestiones y certificaciones que se necesitan para conseguir el cambio de género, porque muchos miembros LGBT no tienen los recursos para ello.

Destacó que hay instituciones como el Serecí que cumplen la normativa y respaldan a las personas que buscan cambiar de género o que optan por las uniones libres. “Buscamos que se reestruc-



La directora del Serecí, Mirtha Enríquez. LT

ture la sentencia constitucional que prohíbe a las personas trans poder contraer matrimonio civil y la adopción de niños y postular a cargos políticos. Esa es una gran barrera que todavía atravesamos y esperamos hacer incidencia política y reforzar nuestra agenda con la asamblea legislativa”, dijo.

Requisitos

Para realizar la solicitud de

cambio de identidad de género, los interesados deben presentar un certificado médico psicológico, el Registro Judicial de Antecedentes Penales (Rejap) y la Cédula de Identidad (CI). El trámite puede ser realizado por ciudadanos mayores de 18 años.

Más datos

El 2023, año impar según la creencia popular, estuvo marcado por la disminu-

ción de matrimonios en un 40 por ciento con relación a 2022, pero también bajaron los divorcios en un 7 por ciento. Las que sí aumentaron fueron las uniones libres entre personas del mismo género.

En Cochabamba, durante la gestión 2023 se celebraron 6.043 matrimonios; mientras que en 2022, los casamientos alcanzaron los 10.657.

En cuanto a las desvinculaciones de matrimonio, en 2023 se registraron 3.200 por la vía judicial y 97 por la notarial; menos que en 2022, año en el que hubo un total de 3.524 divorcios.

La pasada gestión el Serecí emitió 9.770 certificados de defunción, menos que en 2022, año en el que la cifra de fallecidos llegó a 10.887.

Nacimientos

Se entregaron 31.983 certificados de nacimiento a niños de 0 a 12 años; de 12 a 18 años, 29 certificados, y de 18 años para adelante, 205 registros de partidas. Mientras en 2022, se emitió 34.697 certificados de nacimiento.



VEA LA ENTREVISTA
CON LA DIRECTORA DEL
SERECÍ
www.lostiempos.com

Challapata: seis miembros de una familia murieron en accidente

Tragedia. Los fallecidos llegaron desde Argentina para visitar a sus familiares. Un niño de 4 años quedó huérfano

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Un niño de cuatro años y un conductor son los únicos sobrevivientes de la familia de ocho personas que se trasladaban desde Argentina a Oruro; sin embargo, seis de esas personas fallecieron el sábado en un accidente en la carretera Oruro-Potosí a la altura de Challapata. Hay una séptima víctima fatal que era pasajera del bus implicado.

El hecho se produjo entre un vehículo particular con patente argentina y un bus interdepartamental de la empresa Royal Class. El impacto destrozó el vehículo, donde se transportaban miembros de una familia boliviana que radicaba en Argentina hace varios años.

El accidente dejó siete personas fallecidas, de las cuales seis eran miembros de la familia que viajaban en el vehículo particular y la otra persona fallecida es un pasajero del bus.

En tanto, tres personas quedaron heridas, el niño de cuatro años de edad, identificado como Zaid D.S.L., y los choferes del bus y del vehículo particular, identificados como David Guadalupe Galian Carvajal (42) y Vidal Carlos Portillo (34), respectivamente.

Según la Policía, Portillo llegó a visitar a su familia por las fiestas de fin de año. "Los que fallecieron son su suegra y sus cuñadas, son familiares de su esposa", indica un informe policial.



El motorizado de la familia, sábado en Challapata. UNITEL

Fallecidos

Las víctimas letales del siniestro fueron identificadas como: María Choque Vasco de López (55), Elsa Lucia López Choque

(33), Zeida Nilda López Choque (25), Rolando López Choque (23), Mariluz López Choque (15) y Jhonatan Gabriel Choque López (10).



Los detenidos por infanticidio en la Policía. AGENCIAS

Madre y padrastro fueron enviados a la cárcel por infanticidio

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Un niño de dos años fue asfixiado por su padrastro en Oruro. El hombre fue enviado a la cárcel con detención preventiva, también la madre del menor por complicidad.

Según la Policía, el niño se quedó al cuidado de su padrastro por un par de horas, mientras la madre salió a su

fuente laboral, pero apenas pasó un par de horas el niño comenzó a llorar y el hombre le tapó la boca y la nariz hasta que perdió la vida.

La madre de la víctima y su padrastro, presunto autor del infanticidio fueron sometidos a una audiencia cautelar donde fueron enviados a la cárcel.

El padre de la víctima pide la pena máxima para los autores de la muerte de su hijo.

Adolescente armado fue arrestado acusado de atracos en Quillacollo

Denuncia. Al menos cuatro víctimas identificaron al adolescente de 17 años como el autor de los asaltos



La Policía secuestró el arma y la motocicleta de los denunciados. LOS TIEMPOS

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Un adolescente de 17 años fue aprehendido la noche del sábado en el municipio de Quillacollo, acusado de realizar varios atracos a mano armada. Las víctimas lo identificaron y formalizaron la denuncia.

El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), Gustavo Prieto, informó que el delito por el cual se le acusa al menor es por tenencia porte y portación de arma de fuego.

"Se está investigando y se pide a las víctimas identificar a los acusados y formalizar la denuncia ya que es cal-

ve para que sean procesados", dijo.

El adolescente y su cómplice de 24 años apuntaban a las personas que se encontraban solos o en lugares silenciosos para sustraer sus objetos de valor.

Los vecinos señalaron que era el "terror" de Quillacollo, a raíz de estas denuncias la fuerza anticrimen realizó una investigación minuciosa dando con el autor de los atracos, se colectaron videos donde se ve al hombre asaltando a los transeúntes.

Al momento de la aprehensión de los acusados, el adolescente tenía en su poder una pistola calibre 22 y 42 proyectiles.

Hasta el momento suman cuatro las víctimas que formalizaron la denuncia ante el Ministerio Público.



El penal de Cantumarca de Potosí. LOS TIEMPOS

Estrangulan a reo en el penal de Cantumarca

Móviles. Una de las hipótesis que maneja la Policía de Potosí es que el recluso haya fallecido producto de una pugna de poder

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Policía y la Fiscalía investiga el asesinato de Donato A.C., (37), recluso del penal de Santo Domingo de Cantumarca de Potosí quien fue estrangulado con un lazo de

goma en uno de los pasillos del recinto penitenciario, el 11 de enero. Se tiene dos personas sospechosas.

Según el informe policial, la víctima tenía algunas "rencillas" con un grupo de reos que pretendían mostrar poder dentro del penal, pero al

poner resistencia éste fue asesinado.

La fiscal departamental de Potosí, Roxana Choque, informó que el Ministerio Público inicia una investigación para esclarecer el homicidio del privado de libertad en el penal potosino de Cantumarca.

"Hemos activado todas las acciones para dar con los culpables del deceso de este recluso. Se secuestró evidencias como el lazo de goma con el que se habría cometido el delito", dijo Choque.

Remarcó que en la autopsia realizada a la víctima se determinó que murió por asfixia por estrangulación, una vez teniendo los resultados se inició con la toma de testimonios de los privados de libertad que anteriormente presentaron 'rencillas' con la ahora víctima.

Se hizo la recolección del lazo de goma con el que estrangulaban al recluso para analizar y sacar huellas dactilares para poder determinar a los autores del crimen.

Preliminarmente se conoce que habría un pacto de silencio entre los reclusos.

El caso se encuentra en etapa de investigación por parte de la Fiscalía.

EDITORIAL

¿Ya no hay riesgo de sequía?



La preocupación de las autoridades por la dotación de agua en el país, especialmente en las regiones golpeadas por la sequía que se reportó desde mediados de septiembre hasta fines de noviembre, parece haber desaparecido con la llegada tardía de la época de lluvias, cuya duración es incierta.

El retraso de esta temporada en buena parte del país y la carencia de agua motivó a las instancias estatales a la ejecución de proyectos inmediatos destinados a mitigar los efectos de esa situación.

Con el inicio de las lluvias no se supo más acerca de la ejecución de aquellas iniciativas y menos de la aplicación de otras para promover el uso racional del agua.

La reacción inmediatista demuestra que nuestras autoridades no toman previsiones para evitar problemas como la falta de agua y, por el contrario, actúan conforme a la emergencia. Es decir, improvisan cuando la situación se hace insostenible.

A fines de noviembre de 2023, el país fue testigo de la falta de una política de Estado dirigida, de manera específica, a la gestión de los recursos hídricos del país, cuando fue destituida una alta autoridad gubernamental que emitió una resolución autorizando el incremento de tarifas por consumo de agua a los usuarios "derrochadores".

Una decisión que en otras circunstancias pudo haber sido considerada lógica y necesaria fue rechazada por los gobiernos municipales de las principales ciudades y algunas juntas vecinales. La resolución quedó anulada y su responsable, destituida.

La falta de una directriz nacional en esta materia solo refleja el incumplimiento de lo prescrito por la Constitución Política del Estado, que impone el "deber (de) desarrollar planes de uso, conservación, manejo y aprovechamiento sustentable de las cuencas hidrográficas", sino que amenaza con dejar a los bolivianos inermes ante una disminución de los recursos hídricos considerados estratégicos.

Desde septiembre del año pasado, con excepción de la región del llano húmedo: esencialmente Beni, Pando y el norte paceño, Bolivia enfrentó una escasez de agua suficiente para el consumo humano, pecuario y agrícola que afectó a siete de los nueve departamentos. Las lluvias todavía no han erradicado ese riesgo.

La población crece, lo mismo que el consumo humano, agrícola e industrial de agua, y el cambio climático afecta las recargas hídricas. En los últimos cinco años, la cantidad de lluvia caída en Bolivia disminuyó un 28%, según un último informe del Instituto Nacional de Estadística (INE).

La provisión de agua es un problema de largo alcance y de imposible solución solo con medidas de urgencia. ¿Por qué? Porque no existen ni los estudios actualizados de los recursos hídricos nacionales ni una política integral para su buen uso y sustentabilidad.

Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

DIRECTORES EMÉRITOS
Demetrio Canelas, Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y GERENTE GENERAL DE EDITORIAL CANELAS S.A.
José María Reyes García

DIRECTORES
July Rojas y Luis Fernando Avendaño

EDITOR DE PUNTOS DE VISTA: Norman Chinchilla C.
EDITOR DE PAÍS: Michel Zelada C.
EDITOR DE METROPOLITANA: Katiuska Vásquez P.
EDITOR DE ECONOMÍA: Windsor Salas
EDITOR DE DOBLE CLICK: Edwin Fernández R.
EDITOR DE DEPORTES: Gabriel Caero R.
EDITOR DE OÍ: Geraldine Corrales A.
EDITOR DIGITAL: Nelson Peredo C.
EDITOR FOTOGRAFICO: Carlos López G.

GERENTE COMERCIAL
Yola Polo

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.
www.lostiempos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com
Cochabamba - Bolivia

PIPOCAS



SINVUELTAS

Muchos tiros, ninguno al blanco



MAGGY TALAVERA

La autora es periodista,
www.maggytalavera.com

“La ecuación del caos es matemática pura”, dice la periodista mexicana Anabel Hernández en un artículo dedicado a identificar las causas y lecciones de la terrible crisis desatada en Ecuador.

Frase certera para señalar que no hay que ser adivina ni genio para percibir qué ha originado esa crisis, cuáles son las lecciones y los efectos que de ella se derivan. Hernández hace esa afirmación al momento de identificar al crimen organizado y al narcotráfico, y a la corrupción que de ambos se deriva, como el origen principal de la crisis ecuatoriana.

¿Un acierto librado al azar, a una genialidad o adivinanza? Por supuesto que no, afirma y añade un dato central: es simplemente el resultado del seguimiento de hechos concretos y recurrentes que afectan a una sociedad, a un país, acompañado necesariamente de otra tarea: la de analizar e interpretar los datos duros de la realidad.

En este caso, una realidad marcada por el caos y la violencia que, transformados en datos, es realmente matemática pura. Unas cuantas operaciones matemáticas y se logra un resultado (lectura) irrefutable.

Un ejercicio que parece estar ausente en los diferentes estamentos de la sociedad, sobre todo entre los políticos. Ocurre en Bolivia.

Después de casi dos décadas de vivir bajo un régimen que apostó desde el inicio a la desinstitucionalización, cooptando a todos los poderes del Es-

tado y recurriendo a la violencia para consolidar un proyecto de poder muy vinculado al circuito del narcotráfico, los políticos, los empresarios y muchos sectores de la sociedad civil se muestran hoy alarmados por el caos que estamos viviendo en el país.

¿Nacieron en 2023 o simplemente se aplazan en matemática? La pregunta es inevitable y mucho más que apenas una ironía. Dolorosa, además.

¿Cómo es posible que solo ahora llegue esa alarma? Peor aun, ¿cómo es posible que, en la actual coyuntura marcada por el control y manipulación política de todos los poderes del Estado, esa clase política y líderes sectoriales sean incapaces de leer la realidad y caigan en la trampa del caos que alimenta el gobierno central y su instrumento político, el MAS?

No es una crítica arrancada de los pelos. Basta hacer un breve recuento de los hechos que están marcando la agenda mediática, o los que constatamos a diario en nuestro entorno, para confirmar, lamentablemente, la incapacidad de todos los que se dicen opuestos al MAS y a su ejercicio del poder.

Se aplazan no solo en matemáticas, sino también en ética, al dejarse llevar por el régimen a ese escenario de caos, violencia, dispersión y confrontación. Lo que sucede en la gobernación cruceña es apenas una muestra, entre muchas más.

En este momento no hay un solo sector o rincón del país donde no haya conflicto, no hay una institución libre de la confrontación y división.

Todos se quejan de falta de seguridad jurídica, de indefensión ciudadana.

Pero a pesar de ello no hay una manifestación clara de rechazo, salvo uno que otro discurso, pronunciamiento o marchas y bloqueos esporádicos.

Tampoco se vislumbra un freno a la desbocada carrera del Gobierno para hacerse del poder total. Por el contrario, actúan cada vez más a favor de un gobierno totalitario.

Un gran favor que se traduce en más dispersión de las fuerzas políticas, en más división entre iguales, en más confrontación violenta y en el olvido de los temas centrales, como son sin duda la reforma judicial y la lucha contra el narcotráfico. Centrales, sí, como ya lo muestra la crisis en Ecuador, con una crudeza que lacera el alma.

Allí, como ya lo vive hace años México y lo sigue viviendo Colombia, el olvido de la primera y la permisividad hacia el segundo han causado heridas que siguen abiertas y son cada vez más difíciles de cerrar.

En Bolivia estamos en ese camino. Ya operan aquí cárteles de narcotraficantes, con nexos internacionales, apoyados en bandas criminales que están permeando cada vez más a la sociedad, infiltrándose en la administración de justicia y en la política.

Como en México, “grandes extensiones del país, miles de habitantes, están bajo el control del crimen, no del Estado, están en la mesa todos los ingredientes para una caótica elección (2025, en nuestro caso) donde puede ser el miedo y el dinero ilegal, y no el voto libre, lo que define quien gana”.

¿Vamos a seguir alimentando el caos, ignorando los temas centrales para salvar lo que nos resta de democracia? ¿Qué más tiene que pasar para evitar llegar a extremos como el visto ahora en Ecuador o el que vive hace décadas Nicaragua?

Ojalá paren de estar repartiendo tiros a troche moche e identifiquen claramente el blanco al cual apuntar y disparar, sin riesgo de errar.



Los lectores pueden comunicarse con la Dirección y la Redacción de Los Tiempos mediante el correo electrónico lostiempos@lostiempos-bolivia.com

PAREMIOLOGI@

¿Será viable la autoprorroga de las máximas autoridades judiciales?



ARTURO YÁÑEZ CORTÉS

El autor es abogado

Ala vista de los recientes acontecimientos perpetrados por los ex altos cargos del sistema auto prorrogados y/o favorecidos con ella, algunas extrañas “renuncias” (a funciones que ya cesaron y ante “Salas Plenas” inexistentes); el patético intento de defensa desde el Ejecutivo —a través del titiritero del Prado recitando la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que le conviene— y el generalizado rechazo, con diversas motivaciones, surgió prácticamente desde todos los ámbitos ciudadanos cabe preguntarse si la autoprorroga será viable o sostenible en el tiempo, ¿sobrevivirá o será otro papelón institucional y personal? ¿Cuáles son los efectos personales e institucionales que se avecinan?

Recordemos que el pretexto usado para esa extravagante declaración fue evitar el vacío judicial que, insisto, no era tan fiero como nos la charlaron. No obstante, pese al relativamente escaso lapso transcurrido, resulta innegable que el remedio les quedó peor que la enfermedad ya que el tiro les salió por la culata, como lo está probando cotidianamente más

allá de toda duda razonable la cruel realidad, mucho más dura que la DCP No. 49/2023, así la lleven bajo el brazo.

Veamos algunos pocos ejemplos: la inauguración protocolar del año judicial en los altos tribunales no pudo realizarse y de haber habido algo parecido, fue clandestino y hasta por plataforma virtual. Se supo que los exmagistrados de dos de los tribunales (Supremo de Justicia y Agroambiental) habrían elegido, en “Sala Plena”, a nuevos “presidentes”, que incluso habrían designado a vocales de tribunales departamentales de justicia, e incluso que ese grupo de amigos exmagistrados de una Sala, habría emitido una resolución resolviendo el pedido de aclaración y enmienda al fallo sobre el gobernador de Santa Cruz.

Todo eso prácticamente desde la clandestinidad y con el agravante que esos tribunales ahora cercados ya no están atendiendo regularmente al público, peor al foro que necesita presentar memoriales, hacer seguimiento de los procesos o recibir notificaciones, aunque sea con fechas y diligencias falsas, como se malacostumbro. Advertirán que eso dista, y mucho, de la normalidad con la que el sistema en esas altas instancias debiera funcionar. Se trata nada menos que de un órgano del Estado que debiera dar ejemplo de legitimidad, transparencia e idoneidad o, aunque sea, siquiera de regularidad.

De hecho, desde dentro de esos tribunales,

las almas comunicativas chismean que los exmagistrados se han convertido en prácticamente fantasmas, pues no aparecieron como sería su obligación de seguir siendo tales y/o lo hacen a escondidas, clandestinamente. ¿Acaso la impartición de justicia no debe ser pública, transparente y accesible?

En el ámbito estrictamente jurídico y descontando lo protocolar que sólo tiene trascendencia formal, acaece que todos los actos de los exmagistrados —convertidos ahora en un grupo de amigos que juegan con nuestros recursos públicos a seguir siendo autoridades del sistema de administración de justicia— están irremediamente viciados de nulidad por orden del Art. 122 de la Constitución Política del Estado (CPE): “Son nulos los actos de las personas que usurpen funciones que no les competen, así como los actos de las que ejercen jurisdicción o potestad que no emane de la ley”.

La CPE y los instrumentos internacionales, condicionan cualquier decisión, a que sea expedida por jueces competentes establecidos por la CPE y la ley. Ellos dejaron de serlo.

Ese es el peor daño que los autoprorrogados están causando al ciudadano y al Estado (que tanto idolatraron) pues, en vez del vacío judicial maliciosamente exagerado y usado para justificar su tropelía, han generado un inocultable caos jurídico y administrativo de inimaginables consecuencias, que crece diariamente como bola de nieve llevándose por delante la ya

muy débil institucionalidad que contribuyeron frecuentemente a debilitarla por su indigno sometimiento a poderes fácticos de orden partidario u otros peores.

Peor aún, si antes ya peleábamos por el podio (empezando por la cola) en absolutamente todos los estudios de funcionamiento del sistema de justicia global, imaginense cómo estaremos ahora cuando quienes cierran y/o gobiernan los sistemas constitucional, ordinario, ambiental y disciplinario no solamente ya eran ilegítimos en su acceso a sus funciones por haber perdido por goleada en las elecciones judiciales y por su desempeño de funciones seriamente cuestionado, sino, ahora, han concluido constitucionalmente su lapso de vigencia del cargo y están patéticamente empernados en el trono, producto de su propia decisión y/o actuación.

La seguridad jurídica está hecha pedazos y Bolivia ante el mundo ahuyentando sistemáticamente inversiones que producirían riqueza, impuestos y trabajo. Nos mostramos como una opereta bufa, no como una democracia institucionalizada sujeta al imperio del derecho.

Así el estado del arte, la autoprorroga no es viable ni sostenible. Un exjuez español, Santiago Torres, ya lo sentenció: “Un juez es un bisturí que utiliza el derecho para defender a los ciudadanos. Si está infectado, solo sirve para transmitir más enfermedades”.

WILAK'ANK'AS EVERYWHERE

Paparruchas



SAYURI LOZA

La autora es historiadora, bailarina y artesana

Yo no me refiero a las que dicen los políticos. Esta palabreja ha de sonarles mucho a los fanáticos —como yo— de *Un Cuento de Navidad*, de Charles Dickens, ya que en su versión traducida al castellano, la original *humbug* se convierte en “paparruchas”; ambas expresiones sirven para referirse a noticias falsas o desatinadas sobre un suceso, aunque actualmente es más común llamarlas *fake news*.

La semana pasada se viralizó la noticia de que un joven alteño había creado un perro robot llamado Senku, basada en el *post* de Roly Mamani quien, junto al video del can robótico escribió “presentando a Senku a mi querida madre”. La primicia la dio el periódico *Opinión* en su formato digital, que además de atribuir la creación de la sorprendente criatura a Mamani, invitaba al Museo de Robots de Achocalla donde se hallan más elementos relacionados con la robótica.

Tan pronto se puso en Facebook, muchos

reaccionamos y compartimos el *post* y no dudamos porque, primero, fue realizado por un medio de comunicación respetable; segundo, porque el video en efecto mostraba un simpático animalito de metal junto a una señora que lo miraba sonriendo; y, tercero, porque al menos yo, poco o nada sé de robótica. Así que la noticia se esparció y otros medios buscaron a Roly para entrevistarle y tenerlo en sus estudios porque la noticia llamó la atención de mucha gente.

Sí, hay noticias que tienen todo para ser un *hit*: en este caso un perro, una señora de pollera, un joven profesional alteño y un museo de robots, son ingredientes que llegan al corazón de los internautas, pero el hecho (falso) de que Senku hubiera sido creado en el país, era la cereza del pastel que encendió esperanza, orgullo y pundonor. A los bolivianos nos gusta sentirnos orgullosos de serlo y amamos tener razones para ello.

Por fortuna, Roly de inmediato desmintió ser el creador de Senku y *Opinión* cambió el *post* original en su página de Facebook mientras otros medios se apresuraron a desmentir la primera noticia. Claro que, hasta que eso pasara, se dijo y se escribió mucho. No fue la primera vez; hace un par de meses, ATB publicó en su sitio de Facebook un video informando que los famosos patitos kawaii eran hechos por un

joven de La Paz; esta noticia nunca se desmintió ya que el mismo joven, que fue entrevistado en la puerta de correos, ante la pregunta “¿Y los haces tú?” respondió “sí”, y así salió el video. Pero esto no fue muy lejos y los medios se centraron en hablar del fenómeno entre los consumidores y no así de los productores.

No pretendo aquí lapidar a los medios, trabajo de cerca con muchos de ellos y sé lo difícil que es informar porque a más de tener la obligación de obtener primicias, que además necesitan inmediatez porque las noticias se manejan en nuevas plataformas como las redes, tienen la necesidad de buscar notoriedad en las mismas y a menudo se ven enfrentados a cosas realmente virales, pero de escasa importancia social o política.

Así, una noticia sobre una posible crisis en la balanza de pagos, por muy investigada y documentada que esté, será siempre opacada por cosas más mundanas y aunque eso ha pasado desde tiempo inmemorial, hoy ocurre con mucha más fuerza debido a la naturaleza de los nuevos medios de comunicación que tienen más de entretenimiento que de noticias serias.

Debido a ello, los medios escritos, las radios y los canales de TV están atravesando una fuerte crisis; los públicos de hoy quieren mayor inmediatez, impacto visual y controversia, así que

buscan competir y alcanzar viralidad. El número de *likes*, comentarios y compartidas es hoy un patrimonio social de alto valor, pero es justo recordarles, amigos de los medios a quienes respeto pero principalmente aprecio porque me toca muy a menudo estar con ustedes, que la competitividad no se va a alcanzar buscando viralidad.

Es viral el baile de Albertina, tiene reacciones la confesión de equis o zeta famoso, se comparten las tendencias de Tik Tok, pero el principal valor de los medios de comunicación tradicionales, lo que les da vigencia, es que en medio de llantos fingidos, de peleas armadas, de bailes con escasa ropa, de paparruchas, son capaces de informar de manera seria y confiable, y en tiempos en los que se viene conflicto, enfrentamiento y crisis, es fundamental que esto no se olvide.

2024 será un año definitorio de muchos conflictos que se han venido gestando en 2023 y necesitamos medios sólidos y confiables. Se entiende que es una estrategia de sobrevivencia acercarse, y con ligereza, a las plataformas menos formales, pero es imprescindible no perder el rumbo y conservar el carácter riguroso; los medios deben ser fuentes, no reproductores directos de lo que se dice en redes. Ésa y no otra es la mejor estrategia de super-

Concejales de Sipe Sipe afirman que sus renunciaciones son inválidas

Violencia. Ambas autoridades reiteraron que fueron obligadas a presentar su renuncia, por lo tanto se niegan a dejar el cargo

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Las concejalas de Sipe Sipe, Reina Jhovana Beltrán Huaranca, de Súmate, y Eva Aida Rodríguez Carrasco, de Comunidad Ciudadana (CC), ayer anunciaron que no dejarán el cargo, pese a que fueron forzadas a hacerlo por algunas personas el pasado jueves. Su caso será tratado en la sesión de Concejo Municipal de este martes.

La concejala Rodríguez señaló que su renuncia forzada debe ser invalidada debido a que ninguna decisión bajo presión puede ser tomada en cuenta.

“Cuando es bajo presión la renuncia no tiene validez, eso se va a evaluar el martes en sesión, nosotros somos conceja-

les electas, esa gente que estaba presente no es todo mi municipio, son sectores pequeños porque el municipio de Sipe Sipe es grande, nosotros no tenemos por qué renunciar y aún peor bajo presión”, dijo.

Por su parte, la concejala Beltrán señaló que hoy recibirán los resultados del forense del Instituto de Investigación Forense (IDIF), y ese documento se entregará a la Fiscalía.

“Un excandidato es la cabecilla y la gente misma nos dieron nombres de quienes estaban incitando a que nos hagan renunciar, están actuando muy mal quieren desestabilizar el Concejo Municipal”, añadió.

Investigación

En tanto, el Ministerio Público abrió una investigación de oficio. La fiscal de-



Una de las concejalas es auxiliada el jueves en Sipe Sipe. LT

partamental, Nuria Gonzáles, explicó que el hecho será indagado, en el marco de la Ley 243 Contra el Acoso y Violencia Política hacia las Mujeres, debido a las agre-

siones que recibieron ambas mujeres.

El Órgano Electoral también cuestionó la violencia política ejercida en contra de las concejalas de Sipe Sipe.



Los comunarios bloquean ayer en Santiviáñez. LOS TIEMPOS

Los pobladores de Santiviáñez marchan por conflicto de límites

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Al menos 2.000 comunarios del municipio de Santiviáñez llegaron ayer en una marcha hasta la Gobernación por el conflicto de límites que existe con Cercado.

El presidente del Comité Cívico, Davis Muñoz, señaló que este lunes a las 6:00 se concentrará un mismo número de personas para rea-

lizar otra marcha de manera pacífica hasta la Gobernación de Cochabamba.

“Si no nos dan una respuesta hasta las 10:00, entonces vamos a bloquear las carreteras troncales, al oriente y occidente”, dijo.

En tanto, el alcalde Manfred Reyes Villa, indicó que no caerán en provocaciones porque los que avasallan los comunarios de Santiviáñez.

Prevén que dentro de 20 días comenzará la construcción del distribuidor de la Perú

Ciudad. Colocaron carteles de “no talar” en los árboles de la rotonda Perú y Blanco Galindo en rechazo a la ejecución de la obra



Los carteles de ‘no talar’ en los árboles en la Av. Perú ayer. H.A.

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La construcción del distribuidor de la rotonda de la avenida Perú y Blanco Galindo comenzará dentro de 20 días, considerando que ya se tienen los estudios para la obra.

El alcalde del Cercado

Manfred Reyes Villa, señaló que ya están haciendo el instalador de faenas para iniciar la construcción del distribuidor de la avenida Perú.

“Vamos a iniciar ya los trabajos no es que al alcalde le dé la gana de realizar el distribuidor, nosotros estamos planificando lo que se tiene que ha-

cer en cuanto al desarrollo de la ciudad, no a más de 20 días que iniciemos el proyecto”, dijo la autoridad.

Remarcó que el automotor superó los 500 mil vehículos en la ciudad de Cochabamba y es necesario el distribuidor, un estudio indicó que por la zona circulan más de 4.000 motorizados por hora.

“Si no hacemos este tipo de proyectos, nos vamos a trancar, va a ser un conflicto vehicular en la ciudad y no nos vamos a poder movilizar. Así como en otras épocas, hemos realizado la Circunvalación, la Beijing, la Villa Vicencio, la misma Capitán Víctor Ustariz, todos hemos diseñado y se ha hecho, eso nos ayuda a planificar la ciudad”, añadió.

Lamentó que algunos comerciantes o activistas se opongan.



Eldragado de la laguna Alalay. CARLOS LÓPEZ

Semapa dotará agua a la laguna Alalay a fin de mes

Planificación. Las autoridades señalaron que existen varias opciones para el llenado, sobre todo por las lluvias.

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Servicio Municipal de Agua Potable (Semapa) anunció que está previsto que en los últimos días de enero comenzará la dotación de agua a la laguna

Alalay, además se analizan otras opciones para el llenado, pero existe trabas.

El gerente de Semapa, Luis Prudencio, señaló que se concluyó con la instalación de tuberías que conecta la laguna con vertientes y ductos que permitirán que el

espejo de agua reciba 120 litros por segundo.

“Creemos que se ha planificado bien el trabajo y esperemos que hasta fines de mes podamos ya empezar a dotar agua en la laguna para poder recuperar un espejo de agua que es tan importante para los cochabambinos”, dijo.

El gerente de Semapa añadió que se están “viendo distintas opciones, una de ellas es el agua descomprimida, el agua que se genera con el nivel freático de los edificios, la misma agua que estamos utilizando para la limpieza de los filtros, incluso la de Mísicuni”.

Remarcó que el sábado se terminaron los trabajos de las interconexiones para que lleguen a 120 litros por segundo en época de lluvia.

Prudencio señaló que las precipitaciones pluviales ayudarán a que el espejo de agua vuelva a llenarse considerando que existen caudales que descienden desde las serranías del cerro San Pedro por el canal número 1; además de las vertientes y ductos que se fueron proyectando para que desde hoy pueda ingresar el agua.

Cercado tiene tres zonas de alto riesgo y Tiquipaya una en la cuenca Taquiña

Emergencia. La UGR de la Gobernación aseguró que no existen problemas en zonas urbanas de otros municipios del eje metropolitano, pero aseguró que reforzará el monitoreo y actuará en cualquier incidente.

.....
ULISES CABRERA
Los Tiempos

Hay tres zonas de riesgo alto con deslizamientos en Cercado y una en Tiquipaya, según las Unidades de Gestión de Riesgos (UGR) de algunos municipios de la región metropolitana.

La OTB El Mirador Alto Cochabamba fue la primera en reportar en Cercado; la segunda zona fue Ticti Sur, junto con la OTB 14 de Abril y Universitario. Estos lugares ya cuentan con informes técnicos geológicos que establecen las causas de los deslizamientos, de acuerdo a los antecedentes.

La tercera zona en notificar fue la OTB Libertad y otros tres barrios en la mancomunidad de Takoloma, donde se estima que hay 300 viviendas en riesgo de colapsar. Sin embargo, pese a la insistencia de la Alcaldía para desalojar el lugar, gran parte de los habitantes se quedaron porque no cuentan con otras alternativas para trasladarse.

Los Tiempos hizo un recorrido por estas tres zonas y evidenció que son serranías en las que hay decenas de infraestructuras dañadas y, en algunos casos, casas derrumbadas. Algunos propietarios deshicieron sus viviendas con ayuda del municipio debido a que eran inhabitables.

En cuanto a Tiquipaya, el responsable de la UGR de ese municipio, Edi Flores, aseguró que no cuenta con zonas de deslizamiento dentro de la mancha urbana como en Cercado, pero sí tienen un lugar de riesgo, que es la cuenca Taquiña. En 2018 y 2020, descendieron mazamoras que afectaron a varias viviendas, e incluso cobraron vidas.

“Hemos trabajado y seguimos haciéndolo en la parte alta de la cuenca y en el río. Tenemos diques, disipadores y conmutadores. Ya tenemos un protocolo de primera respuesta”, remarcó.

Sacaba

La UGR de la Gobernación confirmó que en el resto del departamento no se cuenta

con situaciones similares a las de Cercado. El jefe de la UGR, Fernando Fernández, dijo que se cuenta con un mapa de riesgos de Cochabamba, pero no están dentro de la mancha urbana. Aseguró que están en constante monitoreo y actuarán inmediatamente si ocurriese algo.

Respecto a Sacaba, el responsable de la UGR, Jhonny Corrales, dijo que el municipio fue riguroso al prohibir asentamientos en las franjas de seguridad. “Estamos precautelando. En nuestros sectores críticos tampoco hemos tenido urbanizaciones”, complementó.

El jefe de la UGR de Quillacollo, Edson Villarroel, dijo que una zona de riesgo es Chocaya-Liriuni, por lo que están en constante monitoreo. Villarroel también reveló que en la comunidad Morocollo, en Bella Vista, en la serranía de Cota, hubo un deslizamiento.

“Les hemos pedimos que evacúen para evitar pérdidas”, acotó.

SEPA MÁS

Illegales en Cercado

La mayoría de las 300 viviendas que están en riesgo por los deslizamientos en los cuatro barrios de la mancomunidad de Takoloma, es ilegal y sólo un 30 por ciento cuenta con documentos y paga impuestos, según los vecinos.

De acuerdo a una inspección, esta zona es probablemente la más crítica debido a que el deslizamiento no sólo afectó a las viviendas de las juntas vecinales Libertad, sino también a los barrios cercanos como Carolina, Santa Bárbara y Alto Japón, ubicadas en el Distrito 8.

La Subalcaldía Alejo Calatayud ratificó que las casas fueron construidas sin autorización del municipio y que detrás de la venta de predios están loteadores.



Las viviendas deterioradas por los deslizamientos en Takoloma, en la zona sur de la ciudad. FOTOS: JOSÉ ROCHA



Las edificaciones en inmediaciones de la cuenca Taquiña, en Tiquipaya.



Casas derrumbadas en la zona de Ticti Sur. CARLOS LÓPEZ



Las viviendas afectadas en Alto Cochabamba. DANIEL JAMES

La Orquesta Santa Ana de Velasco irradia la música en la Chiquitanía

Proyecto. El grupo musical nació en 1998 como parte del Plan de Rehabilitación Integral de esa población, antigua reducción jesuítica de Chiquitos. Desde sus inicios, estuvo integrada por niños y jóvenes y participó en el Festival de Música Renacentista y Barroca Americana Misiones de Chiquitos

.....
ARIEL RODRÍGUEZ ARISPE
Los Tiempos

La Orquesta de Santa Ana de Velasco es una agrupación de músicos cuyo estandarte musical son los temas tradicionales de la región de Chiquitos. La orquesta nació como parte del proyecto de rehabilitación de esa región del país liderado por el arquitecto Hans Roth.

Desde entonces, la orquesta trabajó con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid). Además, pertenece al Gobierno Municipal de San Ignacio de Velasco, trabaja con el sistema de coro y orquesta (Sicor) y la fundación Stromme de Noruega. Participó en diversos eventos musicales y dio conciertos en pueblos y comunidades del departamento de Santa Cruz y en otros municipios de Bolivia. También se presentó en Brasil, Argentina y España.

La Fundación Latinoamericana para el Desarrollo Empresarial (Flades) se convirtió en el benefactor de la orquesta. En ese sentido, Adalid Poquiqui asumió como director del ensamble por parte de la Fundación. En una entrevista con Los Tiempos, dio a conocer más sobre el grupo de intérpretes.

- ¿Cómo es el trabajo que despliega la orquesta?

En coordinación con la Alcaldía de San Ignacio y la Fundación Flades, nosotros siempre estamos, como equipo, al frente para cualquier actividad que se requiera. Por ejemplo, participamos en festivales de temporada y actividades del pueblo en sus fechas festivas. Nosotros trabajamos como un solo equipo llevando adelante la orquesta.

- ¿Tienen a niños y jóvenes en la orquesta?

Así es. Al inicio de la pasada gestión con la Fundación, nosotros empezamos con 20 alumnos. En esta gestión que acaba de pasar, empezamos con 116 jóvenes que pertenecen a la Escuela de Música de Santa Ana de Velasco.

- ¿Cuántos instrumentos tienen?

Tenemos alrededor de 100 instrumentos. Parte de ellos son instrumentos propios de los chicos. Aun así, la Fundación Flades nos apoyó bastante con los instrumentos y antes de ellos también recibimos apoyo de una ONG de Noruega. Gracias a todo eso, tenemos una gran cantidad de instrumentos para los chicos.

- ¿Cómo está compuesta la orquesta?

Hay un estándar de división. Tenemos la categoría de cinco años a 12, que sería el primer nivel. De 12 a 16 sería el segundo nivel. Y el último es de 16 a 20, que no son muchos. Los llamamos nivel inicial, medio y avanzado. Los chicos entran a su nivel correspondiente y van escalando de acuerdo a su habilidad.

- ¿Cómo es el proceso de aprendizaje y práctica en la orquesta?

Nosotros nunca tuvimos un método académico de aprendizaje. Siempre apuntamos a que los niños aprendan leyendo, tocando y practicando al mismo tiempo. No somos como un instituto tradicional que dan un método de un mes para un tema o para una escala. Nosotros hacemos que el niño aprenda solfeo, nomenclatura musical y que pongan todo eso en práctica con algún instrumento.

- ¿Qué repertorio musical manejan?

Nosotros manejamos más la música tradicional de Chiquitos. Es el fuerte que nos caracteriza. En las Misiones se hicieron descubrimientos de páginas de música guardadas que nosotros utilizamos. Además, este tipo de música es la que se requiere para los festivales regionales en los cuales participamos. Además de todo eso, también tocamos música erudita de grandes autores, como Vivaldi y Mozart.

- ¿Cómo se sustentó la orquesta en estos últimos años?

Las diferentes autoridades del municipio de San Ignacio siempre nos colaboraron con profesores que nos enseñaron. Luego llegó la pandemia de 2019 donde tuvimos un paro de muchísimos días. Esta situación casi nos llevó a desaparecer. Si bien los municipios nos ayudaban con dos o tres profesores, estas enfermedades provocaron que llegáramos a contar sólo con un profesor para la enseñanza.



La música estuvo escondida un tiempo, pero renació gracias a la Fundación Flades. Ellos invirtieron mucho en cuanto a instrumentos, profesores y grabaciones que tuvimos con autores, como Fabio Zambrana y Milton Cortez. Además, recientemente, tuvimos un viaje a Europa que nos alzó a un nivel muy grande. Creo que todo eso motiva a los chicos, conocer lugares y personas que nunca pensamos conocer.

- Hablando sobre el viaje a Europa, ¿realizaron recientemente una presentación en España?

El viaje a España fue todo un espectáculo con los chicos que participaron. Dimos conciertos en distintos lugares de ese país y ahora los chicos están muy motivados

para continuar con su aprendizaje musical.

Cuando anunciamos viajes, como el de España con un mes de anticipación, todos los alumnos se ponen a estudiar y practicar para poder llegar al nivel de esa presentación. Cuando hacemos la evaluación, todos quieren ir al viaje, pero el número de cupos es limitado. Entonces, debemos hacer una preselección de todo el alumnado. Este viaje, en concreto, fue gestionado por la Fundación la cual hizo un arduo trabajo de coordinación para que se pueda llevar a cabo. También tuvimos presentaciones en Argentina y Brasil.

- ¿Estrenaron recién la canción "Niña cambia"?

Sí, el año pasado grabamos la canción "Niña cambia". Nos enteramos de que llegó a los oídos de su autor,

César Espada. El cantautor está muy motivado y feliz al ver en redes sociales como la Orquesta de Santa Ana interpretó su música. Tengo entendido que realizó una propuesta a la Fundación de grabar dos canciones con la orquesta y dar presentaciones en vivo.

- ¿Qué proyectos tienen planeados para el futuro con la orquesta?

Estamos en espera de nuevas contrataciones de personal con el que se trabajará esta gestión 2024. Tenemos la expectativa de crecer musicalmente. Vamos a ver si podemos hacer los viajes que quedaron pendientes el año pasado, como el de Washington y Argentina. También queda pendiente el tema de los trabajos con César Espada. Espero que se pueda dar este proyecto ya que será la impresión de este año.



Anasyrma. Videoencuentros de mujeres iberoamericanas con creatividad artística y literaria

Literatura. La organización visibiliza a mujeres que, además de crear obras literarias, también son artistas, educadoras, gestoras y difusoras culturales, activistas por los derechos de la mujer, entre otras actividades

.....
GLADYS MENDÍA
 Escritora (Santiago de Chile)

Las mujeres han estado levantando sus faldas durante siglos para protegerse del mal. La palabra Anasyrma significa 'levantar la falda', Anasyrma o en plural: Anasyrmata (palabra de origen griego). Anasyrma es un acto simbólico que se encuentra en mitologías de varias culturas del antiguo Egipto, Grecia, Persia, Irlanda, África, Indonesia y Japón. Se dice que el gesto de las mujeres de exponer colectivamente sus genitales tiene el poder de avergonzar y derrotar a un ejército enemigo. Se cuenta que cuando Perséfone fue secuestrada al inframundo por Hades, su madre Deméter cayó en una aflicción tan profunda que la vida en la tierra comenzó a marchitarse y morir. No fue hasta que Baubo levantó su falda y la sorprendió hasta hacerla reír que la vitalidad y la fertilidad se restauraron en la tierra. La risa siendo el elemento clave en la curación y resurrección

de la vida. El acto de revelar públicamente el núcleo oculto de la feminidad inicia un proceso de cambio que opera a escala mundial, así como a nivel individual. En Anasyrma: videoencuentros de mujeres escritoras, creativas, generosas y en expansión, nos encontramos para levantar nuestras faldas en colectivo, espantar al patriarcado, al sistema que nos oprime y generar nuevas vías de comunicación, de fraternidad, de apoyo. Es un llamado a construir redes de trabajo mancomunado, es un llamado a expresarnos y visibilizarnos en un sistema que busca la desinformación y desconexión. Es un llamado a mantenernos unidas e informadas de los avances de cada una y sentirlo muy cerca para inspirarnos y seguir adelante. No estamos solas, nos tenemos y caminamos juntas. En este contexto, Anasyrma: Videoencuentros de Mujeres Iberoamericanas visibiliza a mujeres que, además de crear obras li-

terarias, también son artistas, educadoras, gestoras y difusoras culturales, activistas por los derechos de la mujer, entre otras actividades. Cada cuatro meses se realizan tres sesiones. Los tres primeros fueron en agosto. En diciembre se realizaron tres más y así seguirá sucesivamente. Ya está programado abril de 2024. En cada videoencuentro podrán ver y escuchar a diferentes mujeres de Iberoamérica. Ellas tienen su momento de protagonismo donde nos explican sus labores y reflexiones, sus desafíos y experiencias. Todo siendo muy inspirador y emocionante. Están cordialmente invitadas a verlas en el canal de YouTube de LP5 Editora.



SKYBOX
BEEKEEPER SENTENCIA DE MUERTE
2D DOBLADA: 11:00/13:00/15:00/17:00/19:00
AQUAMAN Y EL REINO PERDIDO
2D DOBLADA: 10:30/12:45/15:00/17:15/19:30
21:45
EL NIÑO Y LA GARZA
2D DOBLADA: 10:30/12:50/22:10
2D SUBTITULADA: 17:30
LA ALDEA MALDITA
2D DOBLADA: 16:50/21:05
PLAN DE RETIRO
2D DOBLADA: 14:50/19:05
AGUAS SINIESTRAS
2D DOBLADA: 11:00/13:00/21:30
WISH: EL PODER DE LOS DESEOS
2D DOBLADA: 13:10/15:10
2D ULTRA LASER-DOBLADA: 10:30/12:20/14:10/16:00/17:50/19:40/
PATOS
2D Doblada: 10:30/12:15/14:00/17:55
WONKA
2D DOBLADA: 15:45/17:30/19:40/21:25
CINE NORTE
WISH: EL PODER DE LOS DESEOS
2D DOBLADA: 15:00/19:15
AQUAMAN 2
2D DOBLADA: 19:00 / 21:30
PATOS
2D DOBLADA: 15:00 / 17:00
"BEEKEEPER: SENTENCIA DE MUERTE"
2D DOBLADA: 17:00
AGUAS SINIESTRAS
2D DOBLADA: 21:15
PRIME CINEMAS
EL NIÑO Y LA GARZA
2D ATMOS DOBLADA: 11:40/14:10/16:40/19:10/21:40
2D NORMAL SUBTITULADA: 16:00/18:30/21:00
BEEKEEPER: SENTENCIA DE MUERTE
2D NORMAL DOBLADA: 15:35/17:40/19:50/22:00
WISH: EL PODER DE LOS DESEOS

2D NORMAL DOBLADA: 11:30/13:30/15:30/17:25/19:30
PRISCILLA
2D NORMAL SUBTITULADA: 22:10
AGUAS SINIESTRAS
2D NORMAL DOBLADA: 21:30
WONKA
2D NORMAL DOBLADA: 11:20/13:40
PATOS
2D NORMAL DOBLADA: 11:55/13:45
AQUAMAN Y EL REINO PERDIDO
2D NORMAL DOBLADA: 12:10/14:40/17:10/19:40
CINE CENTER
AQUAMAN Y EL REINO PERDIDO
2D DOBLADA: 13:00/15:40/18:20/21:00
2D CXC - DOBLADA: 15:10/17:50/20:30/23:10
4D E-MOTION 3D - DOBLADA: 12:40/15:20/18:00
PATOS
2D Doblada: 12:10/13:00/14:20/15:10/16:30/17:20/18:40
AGUAS SINIESTRAS
2D - DOBLADA: 20:50/23:05
ANACONDA
2D - DOBLADA: 21:40/23:40
BEEKEEPER
2D - DOBLADA: 13:00/15:30/18:00/20:30/23:00
4D E-MOTION 3D - DOBLADA: 20:40/23:10
EL NIÑO Y LA GARZA
2D - DOBLADA: 13:50/16:40/19:30
EL ÚLTIMO OBJETIVO
2D - DOBLADA: 13:45/16:10/18:35
LA ALDEA MALDITA
2D - DOBLADA: 21:00/23:40
MARY, MAMÁ DE UN TERRORÍFICO CORDERITO
2D - DOBLADA: 19:30/21:30/23:30
WISH: EL PODER DE LOS DESEOS
2D - DOBLADA: 12:20/14:40/17:00/19:20
2D CXC - DOBLADA: 12:50
NO LO ABRAS
2D - DOBLADA: 23:40
PRISCILLA
2D - DOBLADA: 22:20

SKY BOX
CINEMA & ENTRETENIMIENTO

ULTRA LASER

AQUAMAN
Y EL REINO PERDIDO

BEEKEEPER
SENTENCIA DE MUERTE

TP

AHORA DISFRUTA DE LA MAYOR CALIDAD DE IMAGEN CON EL MEJOR SONIDO DOLBY ATMOS DE LA CIUDAD, SOLO EN SKY BOX CINEMAS

www.skyboxcinemas.com.bo Av. Heroínas esquina Antezana, piso 10.

Bolivia se prepara para asistir a tres juegos multidisciplinarios este 2024

Polideportivo. Este año se desarrollará el evento más importante del planeta, los Juegos Olímpicos en París. Además, se disputarán dos Juegos Bolivarianos: en Sucre serán juveniles y en Ayacucho para mayores

BETTY ROJAS RODRÍGUEZ
Los Tiempos

Este 2024 el mundo del deporte tiene los ojos puestos en París, donde, del 26 de julio al 11 de agosto, se realizarán los Juegos Olímpicos. Bolivia tiene sus ilusiones puestas en el maratonista Héctor Garibay. Para el país este año también es especial, debido a que Sucre será sede de los I Juegos Bolivarianos de la Juventud (4 al 14 de abril), en el que el ráquetbol, otra vez, es la carta para sumar medallas de oro. El tercer evento son los Juegos Bolivarianos del Bicentenario (6 al 15 de diciembre) en Ayacucho, Perú.

Para París 2024, Bolivia confirmó la presencia de Garibay, quien logró la marca mínima el año pasado en la Maratón de Sevilla.

Junto a Garibay se espera que a París asistan al menos tres deportistas más: una atleta y dos nadadores. Aunque no se pierde la ilusión de que la delegación nacional sea más numerosa.

“Clasificar a los Juegos Olímpicos es lo más complicado del mundo, porque es el evento ecuménico más importante del planeta. Va a estar muy complicado, pero esperamos asistir con cuatro o un poco más de atletas”, aseguró el presidente del Comité Olímpico Boliviano (COB), Marco Arze.

Después de los logros de Garibay en 2023, sobre todo la victoria en la Maratón de México, la población boliviana se ilusionó con que en París se conquistara la primera dorada olímpica.

“Está en el horizonte, estamos visualizando una medalla, es una posibilidad sobre todo después de los resultados en México”, dijo Arze. Además, explicó que Garibay debe “concentrarse en su preparación y participar en eventos en los que se pueda atemperar, para valorarse con relación a los otros atletas”.

Si bien una medalla para Bolivia sería histórica, Garibay aún podría marcar un hito en el caso que termine entre los ocho primeros, ya que así obtendría el primer diploma olímpico para el país.

Arze es consciente de que,

CALENDARIO JUEGOS MULTIDISCIPLINARIOS 2024

FUENTE: Los Tiempos
GRÁFICO: Los Tiempos, Wilson Cahuya



I JUEGOS BOLIVARIANOS DE LA JUVENTUD
Sucre (4 al 14 de abril)
27 deportes
1.500 deportistas, de 7 países
Bolivia estará con 300 atletas en todas las disciplinas.



JUEGOS BOLIVARIANOS DEL BICENTENARIO

Ayacucho, recibe edición especial por el Bicentenario de Perú (6 al 15 de diciembre)
25 deportes, con 35 disciplinas
2.100 atletas, provenientes de 9 países
Bolivia aún desconoce el número de su delegación.

ABR MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC



XXXIII JUEGOS OLÍMPICOS
París (26 de julio al 11 de agosto)
32 deportes (la novedad será el break dance), con 329 pruebas, 10.500 atletas, de 205 países
Héctor Garibay (maratón), de momento es el único atleta boliviano clasificado.



APUNTE

Sin cochabambinos para los Juegos

Los Juegos Olímpicos de París 2024 serán los primeros, después de seis versiones, en el que en la delegación boliviana no participará ningún deportista cochabambino.

Para París, Héctor Garibay representa a Oruro. Los nadadores que asistirán a estos JJOO serán cruceños, mientras que dos atletas paceños luchan por el cuarto cupo.

si se quiere que Garibay tenga un buen desempeño, debe “participar en grandes eventos, donde esperamos que le vaya muy bien, que se dedique exclusivamente a entrenar y a mejorar sus resultados deportivos y creo que eso puede arrojar un gran resultado para nuestra nación”.

Sucre 2024

Seis años después de los Juegos Suramericanos Cochabamba 2018, Bolivia volverá a ser sede de un evento multidisciplinario. Del 4 al 14 de



La selección nacional en los Juegos Panamericanos de Santiago 2023. AFP

abril, recibirá la primera versión de los Juegos Bolivarianos de la Juventud en Sucre.

“Por ser sede se nos permite presentar una delegación completa. La cifra que maneja la parte técnica del COB es de 277 atletas que participarán en todas las disciplinas”, señaló Arze.

Debido a que se trata de un evento destinado a deportistas juveniles es complicado hacer pronósticos, pero, pese a ello, se tiene la certeza de que el ráquetbol será una de las cartas para obtener podio.

“En estos Juegos seguro que el ráquetbol volverá a sacar la cara por Bolivia, aunque existen otros deportes en los que se tiene gran expectativa, como el fútbol, el atletismo en algunas modalidades, especialmente en las de fondo. Esperamos que en la natación obtengamos algunos resultados. El tenis siempre nos da sorpresas, que también se esperamos en la pelota vasca, el kárate, el boxeo, el taekwondo y la lucha”, sostuvo Arze. Lamentó que el tiro deportivo, en el que Bolivia tenía un

buen equipo, no estará presente en Sucre.

Se buscará que los deportistas nacionales den su mejor esfuerzo, aunque la selección no llegará a los Juegos en las mismas condiciones que Colombia, Venezuela, Chile y Perú, que tienen un trabajo mucho más profundo, asistido y logran una mejor preparación.

Ayacucho 2024

Los Juegos Bolivarianos del Bicentenario, que se disputarán del 6 al 15 de diciembre en Ayacucho, son un evento espe-

APUNTE

El apoyo deberá ser oportuno

El titular olímpico Marco Arze explicó que sostuvieron una reunión de coordinación con la viceministra de Deportes, Karen Palenque, y asesores del Ministerio de Salud y Deportes, para analizar cómo el Estado asistirá económicamente a la delegación nacional para los Juegos Bolivarianos de la Juventud de Sucre.

“Estamos de locales y tenemos que estar con los equipos trabajando el tiempo necesario, pero la burocracia en el Estado hace que en el mejor de los casos la disponibilidad de recursos públicos sería febrero. Esperemos que sea la primera semana, porque si es la última ya estaríamos a un mes y no es lo mejor para el atleta”, sostuvo Arze.

Se requieren recursos económicos para que los deportistas puedan entrenar en los escenarios donde competirán, como transporte, alimentación, etc.

“Se habló de la preparación del Equipo Bolivia, de los pasajes, la inscripción de los deportistas. Esperamos que todo fluya, pero también que llegue de forma oportuna. Que nos entreguen en marzo, faltando días para viajar, ya no tendría sentido. Los deportistas tienen que trabajar de manera constante en un ciclo de años”, dijo.

cial, ya que se disputarán en el último año del cuatrienio, en homenaje del aniversario de los 200 años de Perú.

Bolivia aún cuántos participarán en la delegación, debido a que el próximo año se disputarán los Juegos Bolivarianos de Lima, como inicio del ciclo olímpico rumbo a Los Ángeles 2028.

“Habrá que ver en qué deportes vamos, aún no tenemos el presupuesto, no tengo la cantidad que pueda participar. Lo analizaremos en julio”, aseguró Arze.

Cochabamba vuela en casa y Oruro ratifica poderío en resistencia

Atletismo Indoor. El evento, que finalizó ayer en el estadio municipal, tuvo a Santa Cruz como el vencedor de la mayor parte las pruebas finales

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
Los Tiempos

Los atletas de Cochabamba tomaron la delantera en las pruebas de velocidad y los de Oruro en las de largo aliento, en el cierre del Nacional de Atletismo Mayores y Sub-20 Indoor, evento que se desarrolló hasta ayer en el estadio de atletismo del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba.

Asimismo, este campeonato concluyó con un amplio dominio cruceño, que en la sumatoria de los dos días acaparó la mayor cantidad de títulos.

Tras el certamen, la Federación Atlética de Bolivia (FAB)



Mayra Quispe (558) comanda la prueba de 3.000 metros damas, ayer en la pista indoor del estadio de atletismo de Cochabamba. FOTOS: HERNAN ANDIA

también de Cochabamba.

En damas Cochabamba no fue la excepción: Cecilia Gómez brilló con luces propias al cruzar la meta en 56"52c. Mariana Arce (TRJ) y Tania Guasace (SCZ) la acompañaron en el podio. 4x400 también tuvo a las vallunas al frente.

Así como Cochabamba sacó adelante las pruebas de velocidad, Tarija se hizo fuerte en salto alto y Santa Cruz se llevó otras tantas pruebas de velocidad.

Entre tanto, Oruro ratificó su poderío en las pruebas de largo aliento, con el triunfo de Mayra Quispe en 3.000 metros damas (24'27"15c). En varones, un día antes, David Ninavia sacó la medalla de oro para este departamento, además que estableció récord nacional con un crono final de 8'29"59c, según reportó la FAB.

También se anotaron récords en otras pruebas, como los alcanzados por el valluno Milton Guillén en bala Sub-20 (marca de 12.94), el cruceño Luis Claire en 60 metros con vallas (8"48c) y la cruceña Daniela Vaca en la competencia de salto largo y triple (5.93).



Athletas compiten en la final de la prueba de 60 metros con vallas.



Dussan Vlahovic (centro), en el podio de premiación de la prueba de salto largo.



Partido jugado entre Matías Arnez (negro) y Mauricio Ibernegaray, ayer en Sarco. HERNAN ANDIA

Squash define a los clasificados para los Juegos Bolivarianos

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
Los Tiempos

LA FRASE



El primer certamen nacional 2024 de squash finalizó ayer en el complejo de Sarco, luego de cuatro días de intensa disputa y que al final conformó la selección boliviana que asistirá a los I Juegos Bolivarianos de la Juventud de Sucre (4 al 14 de abril).

Tras los partidos finales de infarto y gratas emociones para el público asistente, ocho jugadores conquistaron los cupos destinados al evento multidisciplinario. Del total, tres son vallunos.

El equipo boliviano en los I Juegos de la Juventud Sucre 2024 lo integran: Ma-

“Fue un partido muy complicado, muy contento de poder ganar mi cupo a los Juegos Bolivarianos de la Juventud. El rival fue muy difícil”.

Matías Arnez
Deportista Cochabamba

tías Arnez (CBB), Alvin Ríos (ORU), Nicolás Muñoz (CHU) y Santiago Escobar (ORU), en varones; en damas están Michelle Arnez (CBB), Natalia Arancibia (CHU), Andrea Fuertes (PTS) y Marcela Flores (CBB).

A lo largo del evento de-

sarrollado en Cochabamba, los mencionados raquetistas sacaron adelante las series disputadas en cada cancha del complejo de Sarco, aquellas que vibraron con la emoción del emergente deporte.

En otras categorías, Gabriel Tórrez (CBB) venció 11-5, 11-2 y 11-6 a Mario Mercado (CBB), por la final de Primera Varones.



REVISE EL VIDEO AQUÍ:
Escanee este QR o ingrese a nuestro sitio web
www.lostiempos.com



Andrea Fuertes (amarillo) se enfrenta a Natalia Arancibia, en la categoría femenina. HERNAN ANDIA



VEA LOS MEJORES MOMENTOS AQUÍ:
Escanee este QR o ingrese a nuestro sitio web
www.lostiempos.com

anunció que en el transcurso de estos días dará a conocer la nómina oficial de integrantes de la Selección nacional, que el 27 y 28 de enero próximos será local del Sudamericano Indoor en este mismo recinto.

Última jornada

Con las últimas pruebas programadas para el segundo día de competencias, el certamen nacional repartió las restantes medallas y sembró emociones por los logros alcanzados en diversas delegaciones.

En categoría varones, Cochabamba sacó gran ventaja con los triunfos en 400 metros y las de 4x400, tanto en Mayores como en Sub-20.

Mateo Gutiérrez deslumbró en 400 metros al establecer un tiempo de 48 segundos y 43 centésimas (48"43c). En el podio lo secundaron Nery Peñaloza y Marcelo Pérez,

Vinicius y Rodrygo le dan a Real Madrid su decimotercer título

Supercopa. El Merengue no tuvo piedad de su clásico rival y venció 4-1 con bastante solvencia. Real Madrid destronó a Barcelona, que defendió la corona de este torneo

RIAD
Efe

El clásico soñado de Vinicius Junior, autor de un triplete en 39 minutos, y un gol de Rodrygo Goes, dieron el triunfo al Real Madrid en la final de la Supercopa de España, con una goleada por 4-1 al Barcelona, en la decimotercera conquista madridista del torneo.

Se sitúa el Real Madrid a una Supercopa de España del Barcelona, tras derrotarlo con autoridad en el estadio Al-Awwal Park de Arabia Saudí. El brasileño Vinicius decidió desde el inicio la final, con dos goles en los primeros diez minutos (7' y 10' PT). Tras un remate al travesaño de Ferran Torres, el polaco Robert Lewandowski devolvió la emoción con su tanto a los 33 PT.

Un penalti de Araujo, expulsado posteriormente a los 26' PT, condicionó al Barcelona antes del descanso. 'Vini' lo aprovechó para firmar su segundo triplete en el Real Madrid (39' PT), el primero en un clásico con goles brasileños al sumarse Rodrygo (19' ST).

Vinicius marca récord

El brasileño Vinicius Junior, con su triplete en los primeros 39 minutos en la final de la Supercopa de España que se disputó en Riad, convirtió



Celebración de los jugadores de Real Madrid, tras golear a Barcelona y conquistar la Supercopa de España, ayer. EFE

PALMARÉS SUPERCOPA

AÑO	CAMPEÓN	SUBCAMPEÓN
11-12	Barcelona	Real Madrid
12-13	Real Madrid	Barcelona
13-14	Barcelona	Atlético Madrid
14-15	Atlético Madrid	Real Madrid
15-16	Athletic Bilbao	Barcelona
16-17	Barcelona	Sevilla
17-18	Real Madrid	Barcelona
18-19	Barcelona	Sevilla
19-20	Real Madrid	Atlético Madrid
20-21	Athletic Bilbao	Barcelona
21-22	Real Madrid	Athletic Bilbao
22-23	Barcelona	Real Madrid
23-24	Real Madrid	Barcelona

el duodécimo 'hat-trick' de un jugador del Real Madrid frente al Barcelona.

El último antes de 'Vini' lo firmó el galo Karim Benzema la pasada temporada en la vuelta de semifinales de la Copa del Rey, en abril de 2023.

Solo nueve meses han pasado entre uno y otro. Más tiempo transcurrió antes de que el ariete francés lograra su triplete, ya que el anterior al suyo databa de la temporada 1994-1995, obra

TRIPLETES HISTÓRICOS

MARCAS DE REAL ANTE BARCELONA

Vinicius Junior - 14 de enero de 2024
Karim Benzema - 5 de abril de 2023
Iván Zamorano - 7 de enero de 1995
Amancio - 8 de noviembre de 1964
Ferenc Puskás - 15 de diciembre de 1963
Ferenc Puskás - 27 de enero de 1963
Jesús Narro - 14 de enero de 1951
Pruden Sánchez - 13 de junio de 1943
Jaime Lazcano - 3 de febrero 1935
Jaime Lazcano - 30 de marzo de 1930
Luis Belaunde - 13 de abril de 1916
Santiago Bernabéu - 2 de abril de 1916.

del chileno Iván Zamorano en el 5-0 del Real Madrid de Valdano.

Según datos de BeSoccer para EFE, el primero lo firmó Santiago Bernabéu el 2 de abril de 1916, mientras que Jaime Lazcano y Ferenc Puskás lo lograron dos ocasiones.

El de ayer es el segundo triplete que logra Vinicius con el Real Madrid, tras el que consiguió en la temporada 2021-2022 en la goleada 6-0 frente al Levante.

Loeb arriesga y baja diferencia con Sainz, en el Rally Dakar



El piloto francés Sébastien Loeb.

AD DUWADIMI
Efe y agencias

El francés Sébastien Loeb (Prodrive) arriesgó, ganó y redujo diez minutos de ventaja sobre el español Carlos Sainz (Audi), que sigue líder de un rally Dakar 2024 al que ya no opta el sueco Mattias Ekström (Audi) por un fallo en la suspensión que le hizo perder cuatro horas.

Loeb terminó una inacabable etapa del Dakar en 4 horas, 56 minutos y 39 segundos y rebajó diferencias con Sainz, que pese a sufrir un pinchazo que le hizo perder siete minutos, sigue primero con 19 minutos de diferencia sobre el francés a falta de cinco etapas para la conclusión del Dakar, que ayer vivió su jornada cronometrada más larga, con 483 kilómetros cronometrados.

En otras categorías ganaron: José Ignacio Cornejo (motos), con 5H18'33"; Alexandre Giroud (quads), con 6H51'26"; Martin Macik (camiones), 5H40'52".

Clubes cochabambinos no defraudan en el mercado de fichajes para 2024

Fútbol. Los cuatro elencos vallunos siguen dando mucho que hablar. San Antonio cerró un nuevo fichaje, a poco iniciar la competencia

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
Los Tiempos

A 32 días del inicio de la temporada 2024 de la División Profesional, los elencos cochabambinos Aurora, Wilstermann, Universitario y San Antonio hicieron importan-

tes anuncios y fichajes para este nuevo año.

Los cuatro hicieron grandes inversiones, aunque el Celeste y el Rojo deberán lidiar con las sanciones FIFA que les prohíben habilitar a nuevos jugadores a causa de deudas no canceladas.



Jefferson Tavares (der.), refuerzo de Wilstermann. C. LÓPEZ

Aurora registró como fichajes a David Robles (defensor), Yesit Martínez (volante), Antonio Bustamante (volante), Martín Alaniz (volante), Mauricio Cabral (delantero), Luis Zeballos (delantero), José Gutiérrez (volante) y Enrique Troncoso (defensor).

Se fueron Iván Huayhuata (U de Vinto), Rodrigo Ramallo (The Strongest) y Sebastián Zaracho (sin equipo).

Wilstermann aseguró el concurso de Widen Saucedo (defensor), Gonzalo Castillo (defensor), Marvin Bejarano (defensor), Santiago Echeverría (defensor), Sergio Adrián (volante), Jefferson Tavares (delantero) y Adrián Peña (delantero). Se fue Jhon Ve-

lásquez (regresó a Bolívar).

La "U" de Vinto fichó a Juan Salvador Mercado (volante), Pablo Luján (delantero), Mario Herrera (extremo), Huayhuata (volante), Maximiliano Núñez (extremo), Paolo Alcócer (central) y Tommy Tobar (delantero). No seguirán Víctor Ábrego (Raja Casablanca) y Willan Álvarez (Nacional Potosí).

Finalmente, San Antonio selló el concurso de José Peñarrieta (arquero), Germán Araúz (arquero), Pablo Meza (defensor), Josué Prieto (defensor), Gustavo Olguín (defensor), Mateo Bustos (volante) y concretó ayer la llegada de Leonardo Montenegro (defensor).